ORDENANZA

VISTO:

La Ordenanza N° 35/18 de la Municipalidad de General Acha y la Resolución N° 1664/19 de la Municipalidad de Santa Rosa, referentes a la aplicación de una estructura de costos (Fórmula Polinómica) para la tarifa de transporte de vehículo con licencia de taxis y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ordenanza Nº 35/18 establece que la tarifa la dispondrá el Concejo Deliberante considerando para su determinación la fórmula polinómica basada en la estructura de costos elaborada por la repartición técnica correspondiente al Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Rosa según los parámetros establecidos en el Anexo I de dicha Ordenanza.

Que, según la Ordenanza N° 43/19 de la Municipalidad de General Acha, el valor actual de la bajada de bandera es de PESOS TREINTA Y UNO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($31,96), la ficha cada 90 metros es de PESOS TRES CON TRES CENTAVOS ($3,03) y el minuto de espera equivalente a dos fichas.

Que, a los efectos prácticos se ha evaluado que siendo el valor del minuto de espera normal el valor equivalente a dos fichas se hace conveniente dejarlo establecido en una unidad fija para que sea más sencillo de calcularse.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Artículo 1º: Deróguese la Ordenanza Nº 43/19.

Artículo 2º: Establézcase los siguientes valores para la regulación del servicio público de taxi, a partir de la promulgación de la presente ordenanza:

- **Bajada de bandera**: pesos treinta y ocho con ochenta y tres centavos ($38,83).
- **Fichas cada 90 metros (1 ficha)**: pesos tres con sesenta y ocho centavos ($3,68).
- **Minuto de espera**: será el valor equivalente a dos fichas.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese.

ORDENANZA N° 11/2020

Cecilia Vanina Burgardt
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante
Municipalidad de General Acha

Hernando Iván Pérez
Vicepresidente a Cargo
Concejo Deliberante
Municipalidad de General Acha